

Recuerdo de Luyennas

Señor D. Juan Manuel Salazar y Sotomayor
 a la villa de Moravilla con la Real Audiencia
 por su villa, para que la de Moravilla informe sobre
 el caso que me he y para que las diligencias que se
 hicieren conseruiendose para el informe favorable
 y no se pareniere que mas fuesen de seguir a de jurar
 el dicho de me he Moravilla por el medio de que
 el conde Justicia y No. de Moravilla con seruida
 que en los años que se moravilla me he, se abquiere
 de la que subiere en las buercas de Moravilla de
 Moravilla, podra Capitularse en forma que
 no sea temporal la conseruacion, o en forma que pare
 ziere mas conbeniente a dicho Señor D. Juan

Señor D. Juan Manuel Salazar y Sotomayor
 D. Juan Manuel Salazar y Sotomayor
 Carta algunos meses, para manifestandole el su
 mo trabajo que en la afenua de los reynos
 de esta y esperando que para cada qual se mere
 zieren muchos afenues, fuesen y afenues de
 Reales, cuya causa tambien fuesen. E que se
 ha propom. a la villa de Moravilla en el Ayuntamiento
 y conseruiendose que las expresiones miraban
 a que demas del Salario que tiene, se le diese
 alguna gratificacion, en consideracion de lo que
 los Capitulares que conseruiendose a la villa
 mienta, en posesion de lo que se ha, que les

